

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3715/18

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

SUMARIO

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR LA QUE SE ANUNCIA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA INTEGRADO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE MOSQUITOS Y MOSCAS EN LA ZONA DE ALMERIMAR Y ALREDEDORES 2018.

TEXTO

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Ayuntamiento de El Ejido (Almería), Calle Cervantes, nº 132, C.P. 04700, Telef. 950.54.10.02, Fax. 950.48.66.21.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y P.M. (Área de Hacienda y Contratación).

c) Número de Expediente: 159/2017.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Adjudicación de la contratación de los servicios y trabajos necesarios para llevar a cabo un programa integrado de control y vigilancia de mosquitos y moscas en la zona de Almerimar y alrededores 2018 en los términos que se concretan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) con fecha 30/12/2017.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Criterios para la adjudicación del contrato recogidos en la cláusula 4ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe del presupuesto: El importe máximo del contrato es de 125.000,00 €, (CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS).

a) El presupuesto base de licitación tiene un importe de: 125.000,00 €.

b) Base imponible: 103.305,79 €.

c) Impuesto sobre el Valor Añadido: 21.694,21 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 22/03/2018

b) Contratista: Andaluza de Tratamientos de Higiene, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Oferta en función de los precios unitarios que se detallan a continuación:

1. Precio unitario directo del tratamiento completo adulticida de 755,04 euros.-, más 158,55 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 913,59 euros.

2. Precio unitario directo del tratamiento completo larvicida de 750,00 euros.-, más 157,50 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 907,50 euros.

3. Precio unitario diario, tratamiento larvicida en imbornales de 595,00 euros.-, más 124,95 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 719,95 euros.

4. Precio unitario mensual, tratamiento adulticida urbano a media jornada durante los meses de primavera de 8.100,00 euros.-, más 1.701,00 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 9.801,00 euros.

5. Precio unitario diario, vigilancia de mosquitos en Punta Entinas con equipo compuesto por dos operarios de 420,00 euros.-, más 88,20 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 508,20 euros.

6. Precio unitario diario, tratamiento larvicida en Punta Entinas con equipo compuesto por dos operarios de 965,00 euros.-, más 202,65 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 1.167,65 euros.

7. Precio unitario horario, tratamiento de mosquitos en ejecuciones subsidiarias de 94,00 euros.-, más 19,74 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 113,74 euros.

8. Precio unitario jornada, participación y concienciación en colegios de 670,00 euros.-, más 140,70 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 810,70 euros.

9. Precio unitario jornada, participación y concienciación a los vecinos de 580,00 euros.-, más 121,80 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 701,80 euros.

10. Precio total del resto de los trabajos de Diagnósis, Verificación de los tratamientos, seguimiento de la población y propuesta de actuación coste total anual del Plan de 7.351,50 euros.-, más 1.543,81 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 8.895,31 euros.

11. El Precio por hora para tratamiento de adultos de mosca común o doméstica en aquellos lugares que designe el Ayuntamiento de 117,00 euros.-, más 24,57 euros.-, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 141,57 euros.

En El Ejido, a 16/08/2018.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN, José Francisco Rivera Callejón.